

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña.....con
NIF....., mayor de edad, con domicilio a efecto de notificaciones
en.....C/....., con número de teléfono de
contacto y correo electrónico para cualquier comunicación del
procedimiento, actuando en nombre propio,

MANIFIESTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que debido a los episodios de nieve y viento ocurridos durante el mes de enero de 2017, ha sufrido importantes daños en el arbolado forestal de las siguientes parcelas de su propiedad:

<i>Término Municipal</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>

Los daños de carácter forestal consisten en:

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS
FOTOGRAFÍAS EN SU CASO

Las medidas necesarias son las siguientes:

- ⑩ Apeo de los pies arbóreos cuya copa esté afectada en más de 1/3 de su ramaje verde, bien por estar descopados o bien por el porcentaje de ramas rotas o caídas.
- ⑩ En el caso de que no se aproveche la madera/leña: descortezado de tronco y ramas de más de 7 cent. de diámetro (aprox. 25 cent de perímetro), o bien su troceado en longitudes inferiores a 25 cent. para evitar el desarrollo de plagas de escolítidos.
- ⑩ En el caso de que se aproveche la madera/leña: se retirará de la finca lo antes posible. En el caso de que se almacene en la finca, se descortezará antes del 15 de mayo, o bien se tapará adecuadamente con un plástico hasta el 15 de julio para evitar la salida de los escolítidos.
- ⑩ Periodo estimado para la ejecución de los trabajos:
- ⑩ Otras:

En base al artículo 49.2.d de la Ley 3/1993 Forestal de la Comunidad Valenciana (deberes específicos de los titulares de terrenos forestales, "*La adopción de las medidas preventivas y extintivas necesarias frente a los daños catastróficos, y especialmente frente a los incendios forestales*") mediante la presente comunico a ese Servicio Territorial mi intención de proceder a la ejecución de las medidas expuestas a partir de 15 días desde su presentación formal, y durante un periodo máximo de 3 meses. En el caso que fuera necesario un periodo de tiempo mayor, me comprometo a presentar en su momento una nueva declaración responsable indicando expresamente dicha circunstancia.

Los trabajos indicados se desarrollarán en todo caso de forma que se evite cualquier afección negativa sobre especies catalogadas de flora y fauna y sobre espacios naturales protegidos cuando sea el caso. No obstante, y correspondiendo a esa Administración la vigilancia del cumplimiento de estas condiciones, por esta parte se estará a las indicaciones del personal de la misma (incluyendo la eventual paralización de los trabajos), cuando exista riesgo manifiesto de afección sobre los valores anteriormente indicados o cuando su ejecución contravenga cualquier disposición normativa que resulte de aplicación.

Fecha y firma

Fdo. :

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE
CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL**

*Alacant: C/Professor Manuel Sala,2
03003 ALACANT*

*Castelló: Avda. Hermanos Bou, 47
12071 CASTELLÓ*

*València: C/Gregorio Gea, 27
46009 VALÈNCIA*

En el caso que la finca esté incluida en un Parque Natural, además se remitirá desde los Servicios Territoriales de inmediato (por medios electrónicos) una copia al Jefe del servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos <hernandez_josmun@gva.es>

PARA MÁS INFORMACIÓN

Sandra Castro (Técnico Forestal)

964-725-539

Javier Segarra

(Jefe del Servicio de Medio Ambiente)

964-725-381